

PSM  
PSOE



# Tu VOZ parlamentaria

Información del Grupo Socialista de la Asamblea de Madrid. Nº 66 del 18 al 23 de Diciembre de 2009

## EDUCACIÓN, DEMOCRATIZACIÓN DE TELEMADRID Y ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS SON LOS EJES DEL PSM PARA EL CAMBIO EN 2011



**El Secretario General del PSM, Tomás Gómez, anunció durante la celebración del Comité Regional del partido, que el Grupo Parlamentario Socialista presentará próximamente tres Proposiciones de Ley, fundamentales para el crecimiento de la región: una Ley Integral de calidad educativa, una Ley audiovisual para el ente Radio Televisión Madrid y una Proposición de Ley de derecho a la comunicación y de acceso a las nuevas tecnologías.**

La Ley Integral de mejora de la calidad educativa en la Comunidad de Madrid supondrá “un paso de gigante” en esta materia, será una de las primeras iniciativas en ponerse en marcha cuando el PSOE gobierne en 2011 y su pilar será la universalización y la gratuidad de la educación de 0 a 3 años -como elemento que además favorece la conciliación de la vida familiar y laboral- en un plazo de cinco años.

El compromiso de que todo alumno sea bilingüe al final del ciclo formativo; el refuerzo de la autoridad del profesor garantizando no más de 25 alumnos por aula para que los docentes desempeñen correctamente su labor; la gratuidad de los libros de texto y materiales curriculares o la creación de programas de refuerzo y apoyo, ampliando el horario lectivo “con el fin de reducir el fracaso escolar que es excesivo en nuestra Comunidad” son otros de los elementos que configuran esta ley.

“También queremos convertir las universidades en pilar del crecimiento económico y de la innovación en el marco de la nueva economía sostenible que promueve el Gobierno de España”, ha proseguido Gómez, para quien además es fundamental “reforzar y reformar la formación profesional hacia un modelo como el alemán o, en España, el vasco, un modelo competitivo”. Asimismo se apostará por modernizar los centros públicos con la creación de nuevas instalaciones como una red de piscinas por distrito escolar. Se distribuirá de forma eficaz el alumnado para su mejor formación actuaciones especiales para alumnos con necesidades especiales, observatorio regional para convivencia escolar.

El PSM también elaborará una Ley audiovisual para el ente Radio Televisión Madrid. “Lo hacemos por los ciudadanos, por calidad democrática y por los trabajadores del ente, que sufren la tiranía del PP”, ha señalado el Secretario General del PSM que ha destacado que con esta normativa “queremos, como oposición política en Madrid, ser tratados como la oposición nacional en RTVE”. Finalmente, la Proposición de Ley de derecho de comunicación y acceso nuevas tecnologías se basa en que “Madrid no puede tener un 20% menos de hogares conectados a las nuevas tecnologías que la media española”, por lo tanto y “para ser líderes de Europa” se hace “urgente” universalizar el acceso a la sociedad del conocimiento.



### LOS SOCIALISTAS REGISTRAN UNA PNL PARA CESAR A LA DIRECTORA GENERAL DE TELEMADRID POR LA COBERTURA SECTARIA DE LA MANIFESTACIÓN CONTRA LA CRISIS

Los socialistas han registrado una Proposición No de Ley (PNL) que insta al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid a cesar a la directora general, Isabel Linares, por el programa emitido el pasado sábado en relación a la manifestación convocada por los sindicatos por los derechos de los trabajadores y la salida de la crisis. Los socialistas denuncian que esta manifestación sufrió una cobertura por parte de Telemadrid “con una manipulación y un sectarismo que excede todos los límites”, explica la portavoz socialista, Maru Menéndez.

Menéndez afirma que “consideramos que se ha vulnerado claramente el artículo 20 de la Constitución en el que se reconoce el papel de los sindicatos como organizaciones representativas de los trabajadores”. En concreto, denuncian los socialistas, el pasado 12 de diciembre los informativos Telenoticias 3 y el programa Siete Días informaban de la manifestación convocada por CC OO y UGT comparándola con una marcha de la época de la dictadura franquista y calificándola de “turismo de manifestantes”. Por ello, los socialistas instan al Consejo de Administración de RTVM a solicitar el cese de la directora general del ente público por vulnerar la Constitución, “así como los principios que deben regir en una televisión pública”.

**Los socialistas advierten de que “raya la inconstitucionalidad”**

## **EL PSOE DENUNCIA QUE ESPERANZA AGUIRRE CAMBIA LA LEY DEL SUELO PARA PRIVATIZAR EL CONTROL URBANÍSTICO**

El Grupo Popular en la Asamblea ha presentado una enmienda a la Ley de Medidas Liberalizadoras por la que “el ejercicio de las funciones administrativas de verificación, inspección y control de la legalidad urbanística se podrá ejercer a partir de entidades privadas”, denuncia el portavoz socialista de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Antonio Fernández Gordillo. “Así, cualquier constructor podrá montar indirectamente una entidad privada y ejercer su propio control. El PP confunde la liberalización con la desregulación, y ésta es, en el urbanismo, la antesala de la corrupción”.

Fernández Gordillo explica que “no existe en el Derecho europeo una medida similar, salvo la figura del ‘Curador Colombiano’, y no parece que la administración colombiana sea la que se deba imitar para transparentar el urbanismo en nuestra región”.

“No es la primera vez que se intenta tal operación”, recuerda el diputado. “En el Anteproyecto de la Ley del Suelo de 2001 se contemplaba la homologación de las entidades certificantes y de inspección técnica, a lo que finalmente renunció el Gobierno de Gallardón ante las enmiendas presentadas por PSOE”. Posteriormente, en el Anteproyecto de la Ley del Suelo de 2005, elaborada por Enrique Porto Rey, se volvió a intentar rescatar esta privatización del urbanismo, “pero la ley que no vio la luz tras el escándalo desatado en torno a Porto, que le obligó a dimitir como Director General de Urbanismo”.

El diputado socialista advierte que con la enmienda del PP “no sólo se privatiza el urbanismo, sino que se priva a los ayuntamientos de las potestades de disciplina urbanística, lo cual raya la inconstitucionalidad de esta norma”. Por esta razón los socialistas han votado en contra de esta enmienda en el dictamen de la comisión y harán lo mismo en el debate en el Pleno.

Por otro lado, la Ley de Acompañamiento modificará la Ley del Suelo en cuatro apartados. El más importante será a través de una enmienda del PP, que cambia el artículo 91 por el cual, sobre los suelos integrantes de redes



supramunicipales (suelos cedidos gratuitamente por los desarrollos urbanísticos a la administración) por los que se iba promover la construcción de viviendas públicas o de integración, “introducen la posibilidad de que la construcción de estas viviendas se haga en colaboración con un promotor privado, y las viviendas se adjudicarán de la forma que establezca la consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio”.

Dicha consejería, explica Fernández Gordillo, prepara un Decreto que regula que estas viviendas, en vez de destinarse a familias con ingresos de hasta 22.000 euros al año, se destinarán a familias con ingresos de hasta 68.000 euros al año. Además, el modelo de gestión supone una concesión privada por 40 años del suelo para construir esas viviendas con una superficie media útil de 45 metros cuadrados a un alquiler mensual de 728 euros, lo que supone un 40% más del precio de los módulos en el área metropolitana. Muy por encima del precio medio de la vivienda privada en el mercado a través del Plan de Dinamización del Alquiler, que supone que las viviendas en el mercado tienen una superficie media de 76 metros cuadrados y un alquiler mensual de 635 euros. “Las viviendas públicas serán así más pequeñas y más caras que las privadas, y además estarán hechas por un promotor privado que gozará de un suelo público para explotar durante 40 años”, denuncia el diputado socialista.

Además, como cada año, el PP introduce otras modificaciones a la Ley del Suelo “esta vez con un destinatario con nombre y apellidos”, afirma Fernández Gordillo. “Este año toca modificar el artículo 36 por la cual se privatizan las zonas verdes públicas que se han de ceder en cualquier desarrollo urbanístico cuando se trate de construir una vivienda protegida de tipología unifamiliar. Es decir, de un terreno de 100 metros de edificabilidad, por ejemplo, se deben ceder 30 metros cuadrados para zonas verdes, que a partir de ahora pasan a ser privadas”, concluye.

## **LA ASAMBLEA APRUEBA LAS CANDIDATURAS SOCIALISTAS A CONSEJEROS GENERALES DE CAJA MADRID POR EL PARLAMENTO REGIONAL**

**El Pleno de la Asamblea aprobó ayer la lista candidatos a consejeros y consejeras generales para la asamblea general de Caja Madrid por el Parlamento regional.**

La encabeza el rector de la Universidad de Alcalá de Henares, Virgilio Zapatero; la secretaria de Organización del PSM, Trinidad Rollán; el secretario de Economía, Antonio Miguel Carmona; María Dolores Agudo, ex alcaldesa de Velilla de San Antonio recién depuesta tras la moción de censura presentada por PP e IU; los diputados Enrique Echegoyen y Encarnación Moya, y el alcalde de Collado Villalba, José Pablo Martínez. Les siguen el alcalde de Pinto, Juan José Martín; el secretario general de Ciudad Lineal, Ángel Gómez del Pulgar; el secretario de Organización de Puente de Vallecas, Javier Sánchez Carlos; la secretaria general de Pozuelo, Raquel Belinchón; el secretario general de San Sebastián de los Reyes, Narciso Romero; la militante María Isabel Andaluz; el portavoz del PSOE en Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios; el secretario general de San Fernando de Henares, Manuel González Rojo; la portavoz en Arganda, María Victoria Moreno; el secretario de organización en Villanueva de la Cañada, José Antonio García Regueiro, y la secretaria de Política Municipal de Rivas, Pilar Jiménez.





## **EL PP DEMUESTRA SU MÁS ABSOLUTA FALTA DE DIÁLOGO AL NO APROBAR EN COMISIÓN NI UNA SOLA DE LAS 1.175 ENMIENDAS PARCIALES DE LOS SOCIALISTAS A LOS PRESUPUESTOS DE 2010**

El Partido Popular en la Asamblea considera que ninguna de las 1.175 enmiendas parciales presentadas por los socialistas al Proyecto de Presupuestos para 2010 merece ser aprobada en la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, a pesar de que incluyen medidas tan importantes para los ciudadanos madrileños como la creación de nuevas escuelas infantiles, la gratuidad de los libros de texto, aumentar los recursos de la sanidad pública, incrementar los fondos para políticas activas de empleo, recuperar las ayudas para el acceso a la vivienda, o posibilitar la aplicación íntegra de la Ley de Dependencia en seis meses. Esta actitud del PP "demuestra su más absoluta falta de diálogo y de consenso en asuntos básicos", denuncia la portavoz Maru Menéndez, por lo que el PSOE reclama que recapaciten y en el Pleno de los próximos 21 y 22 de diciembre apoyen estas medidas que benefician a los madrileños.

Esta semana se debatieron en Comisión las enmiendas parciales a los presupuestos de las consejerías de Transportes e Infraestructuras, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, Familia y Asuntos Sociales y Economía y Hacienda (ver recuadros). El resto de los presupuestos fueron debatidos la semana pasada, y el PP no aprobó ninguna enmienda de la oposición. Una vez debatidas las enmiendas en Comisión, todavía se tiene que realizar el debate en el Pleno para la aprobación definitiva de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid de 2010. En ese debate, los socialistas defenderán una enmienda adicional con el fin de eliminar el gasto innecesario y "superfluo", especialmente el dedicado a propaganda, y reordenar 850 millones de euros para que se destinen a gastos prioritarios, como la educación o la sanidad.

## **EL PP NO QUIERE QUE LA LEY DE DEPENDENCIA SE APLIQUE PLENAMENTE EN SEIS MESES**

El PP no ha aceptado invertir 30 millones de euros en los convenios con los ayuntamientos para las plazas de dependencia y que la Comunidad de Madrid no aparezca como la última comunidad autónoma en la aplicación de la ley. La enmienda socialista permitiría que todas las valoraciones a los dependientes se realicen en tres meses y en otros tres meses se apliquen los servicios, es decir, en seis meses se produciría la aplicación plena de la Ley de Dependencia en la región.

De 99 enmiendas socialistas a este capítulo no se ha aprobado ninguna por el PP. De ellas, destaca la petición de aumentar las partidas para los menús en las residencias de mayores, que un año más no incrementan su presupuesto. Además, el PSOE pide incrementar las plazas para menores en atención temprana, duplicar el programa de atención a gays, lesbianas, bisexuales y transexuales, así como elaborar una nueva ley que reclama la integración en la sociedad de los transexuales. Además, los presupuestos de 2010 eliminan los cheques bebés, las ayudas para prótesis dentales a mayores de 65 años y congelan por tercer año los convenios con los ayuntamientos para prestar servicios sociales.

## **LAS CARRETERAS RECIBIRÁN UN 46% MENOS DE INVERSIÓN EN 2010**

De las 98 enmiendas planteadas por el PSOE para el área de Transportes e Infraestructuras, el PP no ha querido aprobar ninguna. Los socialistas pedían, por ejemplo, aumentar la inversión en las carreteras de la Comunidad de Madrid (cuyo presupuesto de construcción ha descendido un 46%). Además, el presupuesto destinado a conservación de las vías regionales está congelado desde 2008.

Quedaron también bloqueadas por la mayoría popular la petición de comenzar la segunda fase de la conexión entre la M-410 y la R-4, a pesar de que fue un compromiso del PP en su programa electoral. Tampoco el PP quiso dar luz verde a la redacción de un proyecto de ley de movilidad sostenible, ni a la elaboración de un plan estratégico de infraestructuras del transporte que complementa el plan nacional. La enmienda socialista para ampliar la edad del abono joven hasta los 26 años también fue rechazada, una vez más, por el Partido Popular.

## **EL PP RECHAZA AUMENTAR LA INVERSIÓN EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

El Grupo Popular de la Asamblea ha rechazado en la Comisión de Presupuestos las 32 enmiendas parciales presentadas por los socialistas a los presupuestos para 2010 de la Consejería de Inmigración y Cooperación que disminuye la inversión en un 5% con respecto a 2009. Para 2010 se prevén 79,60 millones de euros. De ellos, 44,71 millones para integración de los inmigrantes, un 2% menos que en 2009 (a pesar de que el paro entre los inmigrantes se sitúa en casi 92.000 trabajadores), y 34,84 millones en cooperación al desarrollo, 9% menos que en 2009.

Por ello, los socialistas piden incrementar el presupuesto de cooperación en 2,2 millones de euros porque, ahora más que nunca, es crucial mantener la ayuda y la solidaridad con los pueblos más desfavorecidos. En vez de caminar hacia el 0,7%, con Aguirre nos encaminamos al 0%.

## **EL PP RECHAZA AYUDAS PARA PYMES E INCREMENTAR LOS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

Los socialistas han presentado 141 enmiendas rechazadas en un área que ha sufrido una disminución de más de un 13% respecto a presupuesto de 2009. Las enmiendas han ido destinadas a mejorar los programas de apoyo a las PYMES industriales y los programas de ahorro y eficiencia energética e incentivación de la utilización de las energías renovables. Igualmente, se destinan cerca de 3 millones de euros al apoyo al pequeño comercio. Con respecto al turismo, se incrementan las subvenciones a las pequeñas empresas y los programas de modernización y difusión tecnológica. Se refuerzan las aportaciones al programa de innovación tecnológica que han sufrido importante recorte con respecto a presupuestos año anterior. Por último, se mejora la financiación de las PYMES madrileñas en más de 4 millones de euros, especialmente reforzando el papel de AVALMADRID como sociedad de garantía recíproca. La mayor parte de estos incrementos se obtienen disminuyendo en más de 6 millones las aportaciones al IMADE que están destinados a gastos de publicidad y propaganda.

## LA EDUCACIÓN, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE CENTRAN EL PLENO



La portavoz **Maru Menéndez** preguntó a Esperanza Aguirre "si considera que la educación infantil es una etapa educativa", porque "el tratamiento que da el Gobierno regional a la educación infantil no indica precisamente que lo contemple así. Ha habido iniciativas del Gobierno de Aguirre que han supuesto un fuerte retroceso en esta etapa en la Comunidad en cuanto a pérdida de la calidad". Menéndez recordó que las escuelas infantiles madrileñas llegaron a ser un referente europeo durante el Gobierno de Joaquín Leguina, mientras que Aguirre "ha reducido la calidad convirtiéndolas prácticamente en guarderías privadas". Los socialistas han querido finalizar el Periodo de Sesiones "poniendo el acento en la importancia de la educación infantil, la puerta de entrada para la garantía de la igualdad de oportunidades, y en la educación como motor del necesario cambio del modelo productivo" afirmó. La portavoz denunció que 30.000 niños y niñas se han quedado sin plaza este curso.



El portavoz de Transportes e Infraestructuras, **Modesto Nolla**, preguntó al Gobierno sobre la subida de las tarifas del transporte público en 2010 que a su juicio es "escandalosa" por cuanto supone una subida de más del 21% del precio de los billetes de diez viajes, "lo que castiga al 25% de los viajeros".



El portavoz de Cultura, **José Antonio Díaz**, preguntó al Gobierno sobre los centros de acceso público a internet, ya que han anunciado que los van a cerrar. "Lejos de que no se necesiten estos centros, son importantes para cerrar la brecha digital en la sociedad madrileña que afecta fundamentalmente a mujeres, mayores de 55 años y personas con estudios básicos. Estos centros contribuyen al acceso a la red".



La portavoz de Educación, **Fátima Peinado**, preguntó al Gobierno las consecuencias de que el TSJM declarara nulo el Decreto de financiación de las escuelas infantiles. Este Decreto, recordó, "es injusto y perjudicial porque aumenta las cuotas de las familias que menos tienen, prima la oferta económica sobre la pedagógica y reduce las aportaciones a los ayuntamientos y a los centros de gestión indirecta".



El diputado **Javier Gómez** preguntó al Gobierno sobre las afirmaciones del decano del Colegio de Abogados en su comparecencia del pasado 1 de diciembre en la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, en la que advirtió que supeditar a los presupuestos regionales la Justicia Gratuita pone en riesgo "un modelo en el que es esencial garantizar la libertad, la independencia y la calidad de los abogados en condiciones que atentan contra su funcionamiento".

## EL PSOE DENUNCIA LA FALTA DE REALISMO DEL GOBIERNO DE AGUIRRE QUE IMPIDE A LAS BESCAM REALIZAR LABORES DE SEGURIDAD VIAL



La portavoz de Presidencia, Justicia e Interior, Encarnación Moya, pide al Gobierno regional "que aplique el sentido común" y permita a los agentes BESCAM realizar trabajos de seguridad vial, una labor fundamental para los municipios e "intrínseca" de la policía local por la que el Gobierno de Aguirre ha amenazado con expedientar al Ayuntamiento de Alcorcón. El martes compareció en la Comisión el director general de Seguridad e Interior para informar sobre su gestión y para trasladarle la reclamación del PSOE. Además, los socialistas presentarán una iniciativa para que el Gobierno regional reconsidere su actitud y permita a los agentes locales realizar tareas propias de sus funciones, entre ellas la seguridad vial.



## EL PSOE PIDE A AGUIRRE UN PLAN ESPECÍFICO PARA COMBATIR LA OBESIDAD INFANTIL EN LOS COLEGIOS

El diputado socialista Iván García Yustos ha presentado una Proposición No de Ley en la que insta al Gobierno presidido por Esperanza a realizar un "programa específico de actividad física deportiva complementaria para escolares de educación primaria, cuyo objetivo sea combatir el aumento de la obesidad infantil, causado fundamentalmente por el sedentarismo". En la iniciativa, que se debatió en el último pleno de la Cámara regional, se propone "diseñar dicho programa para que se dirija al 100% de los escolares, primando para ello el aumento de la actividad física deportiva de carácter lúdico".

Según la Encuesta Nacional de Salud, el 24,97% de los escolares de la Comunidad de Madrid, presentan sobrepeso u obesidad. Asimismo, se señala que, puesto que los datos que se extraen de la encuesta reflejan que el 39% de los niños y el 68% de las niñas no hacen ejercicio, parece que "lo más idóneo es diseñar algún programa específico dirigido a escolares para frenar lo antes posible esta tendencia". A juicio del diputado, "aunque todos los estudios concluyen que la educación y prevención debe centrarse entre los cinco y ocho años, ya que ésta es la edad determinante para educar los hábitos futuros, la práctica de esta actividad física deportiva debe ser lúdica no competitiva, para alcanzar a la totalidad de la población infantil".

En la exposición de motivos, se destaca que la Organización Mundial de la Salud ha definido la obesidad como la primera epidemia no vírica del siglo XXI, cuya mayor incidencia se registra en los países más desarrollados.



## LOS SOCIALISTAS PRESENTARÁN UNA PROPOSICIÓN DE LEY PARA INTEGRAR AL COLECTIVO TRANSEXUAL EN LA SOCIEDAD

El Grupo Parlamentario Socialista de Madrid presentará una Proposición de Ley que reclama la integración del colectivo transexual en la sociedad, en la misma línea que la norma que ya existe en Navarra y la que se está diseñando en Andalucía. El presidente de COGAM, Miguel Ángel González, reclamó que todos los centros de salud y hospitales de la región cuenten con unidades de trastornos de identidad de género (UTI), que ahora sólo existe en el Hospital Ramón y Cajal. La ley abarcará el ámbito sanitario, educativo, o el laboral, uno de los ámbitos en los que este colectivo tiene más problemas a la hora de la integración.

La portavoz socialista de asuntos sociales en la Asamblea de Madrid, Pilar Sánchez Acera, señaló que la norma, que podría debatirse en las mismas fechas que el Orgullo Gay (finales de junio-principios de julio) defenderá la "dignidad" de este colectivo y tratará de evitar su discriminación. La diputada socialista añadió que es necesario que se reordenen efectivos para los transexuales y que se les dé "una dignidad" que es "necesaria", porque la Administración y los políticos se deben medir "por el trato que se da a las minorías".

En este sentido, el portavoz del PSOE en materia de Juventud en la Asamblea de Madrid, Oscar Blanco, señaló que la Comunidad y la ciudad de Madrid fueron pioneras en las reivindicaciones y la visibilidad del colectivo de gays, lesbianas, transexuales y bisexuales, y que ahora no se pueden quedar atrás.